

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-02-65971541

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

24-03-2015 13:02:34

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-562-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

HABILITACION OFICINA INSPECTORIA PATIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

25-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162002	Clavos de sombrerete	20 Unidad no definida	20 kilos de clavos - 10 de 3 1/2" y 10 de 4 "	20 kilos de clavos - 10 de 3 1/2" y 10 de 4 "	882,00	0,00	0,00	17.640
31162309	Estantes de montaje	4 Unidad	02 Pomeles 3/4	02 Pomeles 3/4	681,00	0,00	0,00	2.724
46171503	Juegos de cerraduras	2 Unidad	02 Picaportes Metalicos	02 Picaportes Metalicos	3.319,00	0,00	0,00	6.638
46171503	Juegos de cerraduras	1 Unidad	01 chapa Scanavinni para porton	01 chapa Scanavinni para porton	22.160,00	0,00	0,00	22.160
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		49.162
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		49.162
					19% IVA	\$		9.341
					Total	\$		58.503

Fuente Financiamiento: subvencion de mantenimiento

Observaciones:

MATERIALES HABILITACION OFICINA INSPECTORIA PATIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>